

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

19393 *Resolución de 9 de diciembre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de diciembre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3384	dólares USA.
1 euro =	103,95	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,475	coronas checas.
1 euro =	7,4349	coronas danesas.
1 euro =	0,85315	libras esterlinas.
1 euro =	305,08	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6981	lats letones.
1 euro =	4,5149	zlotys polacos.
1 euro =	4,3428	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0185	coronas suecas.
1 euro =	1,2332	francos suizos.
1 euro =	7,6770	coronas noruegas.
1 euro =	7,5000	kunas croatas.
1 euro =	42,2020	rublos rusos.
1 euro =	2,4700	liras turcas.
1 euro =	1,3179	dólares australianos.
1 euro =	2,4243	reales brasileños.
1 euro =	1,3674	dólares canadienses.
1 euro =	8,4820	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4118	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.105,19	rupias indonesias.
1 euro =	5,0340	shekel israelí.
1 euro =	69,6970	rupias indias.
1 euro =	1.533,70	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3191	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2140	ringgits malasios.
1 euro =	1,7357	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,318	pesos filipinos.
1 euro =	1,7356	dólares de Singapur.
1 euro =	41,423	bahts tailandeses.
1 euro =	10,9853	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de diciembre de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.